



Como el TPP Pone en Peligro El Acceso a Medicamentos Asequibles

El Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico (TPP) es un acuerdo de libre comercio que está siendo negociado entre Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Estados Unidos y Vietnam. Los Estados Unidos pretende aplicar las condiciones propuestas en el TPP a toda la región de Asia-Pacífico, lo que podría incluir la mitad de la población mundial.

Las partes que negocian el TPP han prometido que el acuerdo será un acuerdo de "alto estándar, del siglo 21". El Representante comercial estadounidense (USTR por sus siglas en inglés) ha propuesto medidas perjudiciales para el acceso a medicamentos asequibles que no hemos visto en acuerdos comerciales anteriores firmados por los Estados Unidos. Estas propuestas transformarían las leyes nacionales de estos países en materia de patentes y de datos sobre pruebas médicas, incluyendo ataques contra el "petitorios". Las demandas del USTR servirían para ampliar, prolongar, y reforzar los monopolios farmacéuticos.

Las propuestas del USTR podrían además crear obstáculos para proveedores de genéricos potenciales en los países que son parte del TPP. Aplicado por regiones, el TPP además limitaría las economías de escala necesarias para mantener bajos los precios de medicamentos genéricos. Estos riesgos combinados hacen del TPP un acuerdo muy peligroso para la competencia de los genéricos y para el acceso a medicamentos asequibles contra el cáncer, las enfermedades del corazón, y el VIH/SIDA, entre otros, en la región de Asia-Pacífico.

Textos filtrados han revelado que la propuesta de los EE.UU. podría:

- **Ampliar el alcance de las patentes farmacéuticas y crear nuevos monopolios de medicamentos** mediante la reducción de los estándares de patentabilidad y la obligación de patentar métodos quirúrgicos y de tratamiento, así como variaciones menores de medicamentos antiguos - incluso si no mejoran su eficacia.
- **Alargar los monopolios de medicamentos**, al exigir a los países extender los plazos de las patentes si su revisión en la oficina de patentes o la autoridad reguladora supera un plazo establecido.
- **Eliminar las salvaguardias contra el abuso de patentes**, incluyendo entre otros, el derecho de terceras partes a impugnar solicitudes de oposición a patentes anterior a la concesión.
- **Facilitar el abuso de patentes** requiriendo a los países condicionar la aprobación de comercialización al estado de la patente (vinculación de patentes). Bajo la vinculación de patentes, aún patentes espurias pueden funcionar como barrera para el registro de medicamentos genéricos.
- **Extender el control comercial sobre la información regulatoria (ampliar la “exclusividad de datos”)**, proporcionando por lo menos cinco años de exclusividad por información relacionada con nuevos productos y otros tres años en el caso de nuevos usos para medicamentos antiguos - incluso cuando dicha información sea de dominio público.

Public Citizen's Global Access to Medicines Program

Website:
www.citizen.org/access

E-mail:
medsaccess@citizen.org

Twitter:
[@PCMedsAccess](https://twitter.com/PCMedsAccess)

